

José Luis Cisneros
(Coordinador)

EL PENSAMIENTO DIALÉCTICO FRENTE A LA CORRUPCIÓN

Implicaciones éticas y educativas
frente a los imaginarios de la corrupción



PENSAMIENTO DIALÉCTICO FRENTE A LA CORRUPCIÓN

Implicaciones éticas y educativas
frente a los imaginarios de la corrupción

José Luis Cisneros
(Coordinador)

Proyecto PAICYT-UANL (2022)

Pensamiento dialéctico frente a la corrupción. Implicaciones éticas y educativas frente a los imaginarios de la corrupción, José Luis Cisneros Arellano, coordinador. México: Editora Nómada, 1era edición, febrero de 2023.

[Consultoría filosófica — Método dialéctico —
Ética — Combate a la corrupción]

D.R. © 2022, José Luis Cisneros Arellano

D.R. © 2022, Editora Nómada

D.R. © 2022, Los autores por sus capítulos

ISBN: 978-607-59554-0-7

DOI: <https://doi.org/10.47377/pensdialec>

Esta obra acreditó el proceso de revisión por pares, bajo la modalidad doble ciego. La revisión se realizó a través de un comité de evaluación, integrado por un par de expertos académicos. El dictamen de aceptación cumple con los criterios de calidad científica y de evaluación.

www.editoranomada.mx
contacto@editoranomada.mx

Diseño de interiores y forros: Liv Mendoza
Edición integral: Katia I. Ibarra

Queda prohibida la reproducción comercial por cualquier medio sin la autorización por escrito del editor.

ÍNDICE

Introducción	7
Dialéctica como metodología filosófica frente a la corrupción <i>José Luis Cisneros Arellano</i>	9
Breves reflexiones en torno a la representación cultural del mexicano <i>Mayra Janeth Flores Ramírez y Jorge Ignacio Ibarra Ibarra</i>	21
La corrupción en la educación: aproximaciones desde una reflexión <i>Yaicet Concepción Hurtado Sifuentes</i>	31
Sustentabilidad y educación: intervención académica con los Objetivos del Desarrollo Sustentable <i>Celia Guadalupe Rodríguez Barrientos</i>	53
Opresión y antidialogicidad: corrupción en medio de la crisis del agua <i>Luz Verónica Gallegos Cantú</i>	81
La ética profesional desde Augusto Hortal. Apuntes reflexivos en torno a los principios de la corrupción <i>Jorge Ignacio Ibarra Ibarra y José Luis Cisneros Arellano</i>	99
Acerca de los autores	117

OPRESIÓN Y ANTIDIALOGICIDAD: CORRUPCIÓN EN MEDIO DE LA CRISIS DEL AGUA

Luz Verónica Gallegos Cantú¹

No puedo comprender a los hombres y las mujeres más que simplemente viviendo, histórica, cultural y socialmente existiendo, como seres que hacen su camino y que, al hacerlo, se exponen y se entregan a ese camino que están haciendo y que a la vez los rehace a ellos también.

Paulo Freire

Introducción

En el capítulo anterior abordamos una problemática en torno a la representación social de la sustentabilidad, en el entendido de ser un concepto que va más allá de una conciencia ecológica. Ahí pudimos mostrar una situación más que involucra el contexto local con el global y cómo algunas prácticas corruptas afectan significativamente los desempeños esperados por la ciudadanía y la Academia en la Universidad. Siguiendo con el objetivo de ir aproximando

¹ Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Colaboradora del Cuerpo Académico Ética y Conocimiento.

situaciones locales, este capítulo es resultado de un proceso de reflexión cuya motivación es la relación academia-sociedad. En la comprensión de que quienes somos parte de la universidad pública tenemos un deber con la colectividad social en la que esta se inserta.

En este capítulo se organiza, sistematiza y reflexiona información vinculada con la comprensión de un comunicado emitido por el primer mandatario del Estado de Nuevo León, en el norte la República Mexicana. El discurso referido contraviene los derechos de un grupo históricamente estigmatizado: las familias cuyas viviendas están asentadas en los diferentes barrios que conforman la colonia Independencia, ubicada en el cerro de la Loma Larga en la ciudad de Monterrey. De ahí la importancia de analizar la situación y observar que dicho acto, de parte de las autoridades, puede ser leído como un ejercicio de corrupción en tanto que estuvo presente el abuso de poder por parte de un agente gubernamental, y cuyas diatribas tienen efecto en la opinión pública afectando a un grupo que, de acuerdo con las nociones de Iris Marion Young, es oprimido.

La exposición del proceso reflexivo se desarrolla en tres apartados. En el primero de ellos, se declaran las ideas de Young con relación a la concepción de grupos oprimidos, la cual se retoma como un puente de paso a la descripción del método dialógico propuesto por Paulo Freire. En el segundo apartado se lleva a cabo el análisis del contenido del discurso, tomando como referencia algunos elementos históricos útiles para observar el acto de corrupción que tuvo lugar en el discurso del gobernador Samuel García Sepúlveda. Finalmente, para cerrar las cavilaciones, se hace referencia a la necesidad de este tipo de procedimientos analíticos por parte de quienes, desde la universidad pública, tienen la intención de hacer una devolución a la ciudadanía a través de los productos del trabajo académico, siendo uno de ellos la intervención socioeducativa. Una de las formas que toma la intervención es la devolución del conocimiento a la comunidad.

Opresión y antidialogicidad

Las referencias comunes sobre el término *justicia* suelen darse en torno a la distribución de bienes. Partiendo de eso, la distribución del agua podría ser abordada desde esa concepción; de ahí que hemos considerado pertinente asumir una perspectiva teórica que nos permita visualizar dicho problema. Por tanto, para este capítulo, la noción de justicia es retomada desde la propuesta de Iris Marion Young, quien ha advertido sobre la necesidad de generar las condiciones institucionales necesarias para el desarrollo de las capacidades individuales, de la comunicación colectiva y de la cooperación.² La filósofa estadounidense, cuyas aportaciones promueven el respeto por la diferencia social (haciendo una crítica frontal del ideal de “ciudadanía universal”), señala particularmente que, cuando esas condiciones institucionales no propician esas mejoras en los individuos, tiene lugar la injusticia, siendo la opresión una de las formas que toma la limitación de ese potencial de perfeccionamiento humano.

Con la intención de clarificar el término de opresión, Young se remite a observar que, cuando las personas se ven limitadas en el desarrollo y ejercicio de sus capacidades de expresión, a través de las cuales manifiestan sus necesidades, pensamientos y sentimientos, la opresión tiene lugar, siendo ésta una condición de grupos, de manera que es entendida como estructural y no como el resultado de las elecciones o políticas de unas pocas personas.³ Aunque no haya siempre una intencionalidad en ello, hay prácticas que reproducen esa injusticia. El discurso que reproduce la estigmatización de un grupo por parte de quien detenta el poder es una de esas prácticas.

Young⁴ refiere que un grupo está oprimido cuando es posible aplicarle una (o varias) de las siguientes condiciones, ya sea al grupo

² Iris Marion Young. *La justicia y la política de la diferencia*. (Madrid: Cátedra, 2000).

³ Iris Marion Young, *op. cit.*, 73-74.

⁴ Iris Marion Young. “Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal

en su totalidad o a la mayoría de sus miembros: la explotación, la marginación, la falta de poder, la violencia y hostigamiento, y el imperialismo cultural. Veamos brevemente ahora cada uno de esos conceptos. La *explotación* es la condición de un grupo a quien no se le retribuye recíprocamente por los beneficios que produce con su trabajo; la *marginación* es aquella circunstancia por la cual se excluye a un grupo de participar en actividades socialmente valoradas; con la *falta de poder*, Young se refiere a que los grupos que se encuentran en esa condición viven en subordinación permanente; la *violencia y hostigamiento* es sufrida por el grupo oprimido debido al miedo u odio que se le tiene; en lo que sigue nos referiremos con mayor extensión al *imperialismo cultural*, que es una de las cinco condiciones descritas por Young, puesto que se vincula con la problemática abordada en este escrito.

Cuando un grupo ha sobrellevado históricamente la invisibilización de sus prácticas y situaciones particulares, y sus pocas o nulas posibilidades de enunciar sus experiencias y perspectivas con relación a sus circunstancias, es cuando se habla del *imperialismo cultural* como forma de opresión. Junto con la explotación y la marginación, el imperialismo cultural es una categoría que hace referencia a las relaciones estructurales e institucionales que tienen efectos en la vida material de las personas.⁵ Con esto, es posible observar que la opresión trata de poder: acceso, ejercicio y relaciones, que toman forma de prácticas sociales en donde unas personas se benefician a costa de otras que son miradas como innecesarias en la sociedad. Para contrarrestar estas prácticas que reproducen la opresión, Young propone generar mecanismos para la representación y reconocimiento afectivo de distintas voces y perspectivas de los grupos en desventaja que también forman parte de la sociedad.⁶ Lo anterior permite considerar, para el

de ciudadanía universal⁷. En *Perspectivas feministas en teoría política*, compilado por Carme Castells. (Barcelona: Paidós, 1996), 111.

⁵ Young. *Vida política*; Iris Marion Young. *La justicia...*

⁶ Young. *La justicia...*

tratamiento de un proceso participativo de índole comunicativa, el método dialógico de Paulo Freire.

En el contexto del ejercicio de la ciudadanía en Brasil, cuyos procesos coloniales derivaron en condiciones de *invasión cultural* que continúan reproduciéndose tanto en ese país como en aquellos con historias comunes, Paulo Freire desarrolló una propuesta metodológica que permite tender puentes de relación entre grupos de poder asimétrico. Bajo la premisa de que el primer aspecto a considerar en el proyecto de vinculación es la cualidad de *ser humano*, el pensador brasileño considera que el análisis permanente de las situaciones que tienen lugar en una sociedad cuyas estructuras derivan en la desigualdad, genera transformaciones tanto en el oprimido como en el opresor. Aquello a lo que Iris Marion Young refiere al asociar la idea de justicia con el desarrollo de las capacidades individuales, Freire lo nombra “ser más”. En ambos casos, el núcleo de la discusión es el mismo: la enunciación de la experiencia particular es cuestión de poder. Los grupos oprimidos no tienen las mismas oportunidades de expresar sus perspectivas, por lo que, quien tiene la capacidad de que su voz sea extensiva, tiene el deber de cuidar lo que dice sobre *el otro*, puesto que su discurso podría reproducir la injusticia.

Para Freire, la *invasión cultural* consiste en la imposición de la visión del mundo de unos grupos sobre otros, ignorando las potencialidades del ser que se condiciona. De ese modo, la *invasión cultural* toma forma en una modalidad antidialógica en la que los invasores son sujetos, autores y actores del proceso, mientras que los invadidos son sus objetos.⁷ La situación puede ser contrarrestada con la voluntad de crear un espacio en el que la escucha es el cimiento de la interacción. Se escucha a quien se sabe que tiene algo que decir, ¿tienen los grupos oprimidos algo que decir con relación a sus situaciones de vida? ¿Cuál es la historia que no ha sido escuchada por la mayor parte de la población del estado de Nuevo León,

⁷ Paulo Freire. *Pedagogía del oprimido*. (México: Siglo XXI, 2005), 195.

con relación a la crisis del agua y las condiciones en que viven quienes pueblan una parte del territorio del cerro de la Loma Larga?

En este capítulo se expone el conocimiento derivado del proceso reflexivo llevado a cabo a partir de la práctica del método dialógico propuesto por Freire. Se trata del entendimiento que resultó de una serie de conversaciones mantenidas con una vecina de la colonia Independencia, motivadas por el tema de la crisis del agua en Nuevo León. La oportunidad de tomar este asunto, como generador de contenido para el desarrollo de cavilaciones, tuvo lugar a partir de un comunicado público hecho por el titular del Gobierno del Estado en el que hizo manifiesto el clasismo que ha dado lugar a una serie de (in)acciones con relación al desarrollo de infraestructura que susciten condiciones de vida digna en una de las localidades que, históricamente, ha sido de las más estigmatizadas en la Zona Metropolitana de Monterrey. Con la intención de compartir el conocimiento generado, a continuación se exponen los antecedentes de la autora, cuyo interés en el método dialógico se vincula con una posición ético-política durante los procesos de intervención socioeducativa en la colonia Independencia, siendo los resultados de este análisis la devolución y difusión de ideas resultantes del ejercicio reflexivo llevado a cabo.

Antecedentes contextuales y análisis de un discurso desde el poder

Desde 2019, a partir de la colaboración en un proyecto sociocultural en la Loma Larga (lomerío en donde se asienta la colonia Independencia), he tenido⁸ oportunidad de conocer de cerca el contexto de un vecindario altamente estigmatizado en el Área Metropolitana de Monterrey. En los últimos años, ese territorio se ha encontrado en medio de procesos mercantiles y judiciales debido

⁸ El cambio de formato en la narración es intencional, para actuar en consecuencia con la posición ético-política antes referida.

a la existencia de grupos de poder específicos que amenazan con el desplazamiento de las familias.⁹ Lo anterior tiene como antecedente el valor que el lugar puede tener a futuro debido a su ubicación: el cerro de la Loma Larga divide a los municipios de Monterrey y San Pedro Garza García.¹⁰

Mi trabajo ha sido con grupos de niñas y niños, con el objetivo de contribuir, a través de actividades lúdicas, a la revalorización del territorio, el cual está protegido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.¹¹ Además, he auxiliado a un grupo de activistas en el desarrollo de propuestas que permitan la conformación de redes a través de actividades artísticas y culturales. Por otro lado, a través de las relaciones que se han generado con quienes habitan las partes altas de la Loma, he observado que las personas que viven en esa localidad lidian cotidianamente con la estigmatización que se difunde a través de diversos medios de comunicación, así como redes sociales.

El tema de la estigmatización de quienes habitan los barrios de la colonia Independencia no es reciente, al respecto se ha escrito que:

Todavía hace algunos años, decía el resto de los habitantes de la ciudad de Monterrey que entre los pobladores del Barrio de San Luisito, hoy colonia Independencia, se suscitaban numerosos pleitos utilizando en algunos de ellos armas punzocortantes.

La causa por la que tenían esta fama negativa es porque, efectivamente, muchos de sus pobladores portaban cuchillo a la cintura, pero era por motivo de sus trabajos, ya que durante mucho

⁹ Luz Verónica Gallegos Cantú, “¿Lobo lobito estás ahí? La interconexión como tema de campaña”, *Academic@s de Monterrey* 43, Enero 11, 2021, <https://academicxsmyt43.blog/2021/01/11/lobo-lobito-estas-ahi-la-interconexion-como-tema-de-campana-por-luz-veronica-gallegos-cantu/>

¹⁰ Uno de los municipios con mayor ingreso per cápita en Latinoamérica.

¹¹ Ángel Charles, “Da ‘no’ Semarnat a interconexión con San Pedro”, *El Norte*, 5 de agosto de 2019. Consulado en https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/da-no-semarnat-a-interconexion-con-san-pedro/ar1738555?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

tiempo el rastro de la ciudad (el degüello) estuvo ubicado en la orilla poniente de la colonia, y muchos, tal vez todos sus matanceros vivían en esta populosa colonia; así como también era común ver a los zapateros y talabarteros que tenían sus talleres por la calle Querétaro, Yucatán, Veracruz y 2 de abril, con sus cuchillas a la cintura, cuando se trasladaban a sus casas o al trabajo.¹²

Es posible observar que, de acuerdo con lo expuesto en el texto, la marca social que describe a los pobladores de esta colonia desde la violencia tiene como antecedente los oficios que tenían los habitantes de lo que antaño fuera el Barrio San Luisito. Sin embargo, el discurso actual no difiere mucho. El 17 de junio de 2022, fue difundido un video en el que Samuel García Sepúlveda, Gobernador del Estado de Nuevo León desde 2021, aparece grabándose a sí mismo desde el Palacio de Gobierno teniendo como escenario de fondo el caserío del cerro de la Loma Larga. En un discurso de abierto cuestionamiento al criterio de quienes residen en la colonia Independencia, García Sepúlveda habló a la ciudadanía diciendo lo siguiente:

¿Ustedes creen...? Les digo sinceramente. ¿Ustedes creen que el agua va a llegar hasta allá arriba en esas casas que no tienen factibilidad ni agua y drenaje? ¿Ustedes realmente creen que el Estado tiene la capacidad de llevar agua a estas colonias donde no hay tanque porque no están conectadas a la red? Pues obviamente no. Nadie está obligado a lo imposible ni física, ni jurídica, ni hidráulicamente. Desgraciadamente, esos problemas llevan años. Los problemas de la Independencia, de la Estanzuela, llevan años con el tema del agua. Y ahorita se aprovechan de la crisis y nos hacen manifestaciones y nos hacen bloqueos. *Pos no se vale. No se vale querer traer al valor presente un problema de antaño de hace treinta años, donde alcaldes corruptos daban permisos para construir sin factibilidad hidráulica, física y urbana.*¹³

¹² Javier González. *San Luisito. Recuerdos de mi barrio*. (Monterrey: Grafo Print, 1996), 10.

¹³ La Verdad en Nuevo León. “Samuel García ignorante, clasista, inepto, arrogante y torpe”. Facebook, 17 de junio de 2022. <https://www.facebook.com/watch/?v=51922825332634>

Es posible observar en el discurso que los cuestionamientos iniciales del Gobernador aluden a la *credibilidad* que puede tener el sector de la población al que hace referencia directa: a quienes viven “allá arriba en esas casas” que, por relación en la toma del video, se deduce que es la colonia Independencia. Las preguntas de fondo son: ¿A quién se dirige García Sepúlveda cuando usa el pronombre “ustedes”? ¿Quién es digno (o no) de confianza por parte del colectivo social al que se dirige?

El mandatario acusa de falta de criterio de quienes exigen un servicio público que, aunque debería ser administrado por el Estado (abastecimiento de agua), no es posible por falta de factibilidad, según señala. Al hablar de *criterio*, alude al juicio y la sensatez de las personas que sugiere como incapaces de distinguir entre lo que es humanamente posible y lo que no. Se trata de una alocución que mancilla la dignidad de personas que han vivido la experiencia de la autogestión en la construcción de la infraestructura necesaria para abastecerse de agua. Aparte de algunos medios que los propios gobiernos municipales les han proveído para eso, su principal recurso han sido los vínculos comunitarios: el tejido social que ha prevalecido históricamente en la localidad. ¿Considera el Gobernador que los pobladores que han edificado ahí sus viviendas son incapaces de distinguir entre lo viable y lo inviable de la misión? ¿Tiene la disposición para considerar que los conocimientos y las habilidades de quienes trabajan en el rubro de la construcción son, en sí mismas, capacidades? ¿Son socialmente valoradas esas aptitudes?

A lo que invita el discurso es a anular el valor de las manifestaciones de un sector de la población¹⁴ que ha sido afectado por la crisis del agua. Con la expresión “no se vale”, Samuel García Sepúlveda pone el énfasis en el perjuicio provocado al resto de la ciudadanía, debido a los bloqueos de una importante avenida de la ciudad como

¹⁴ De acuerdo con referencias en los medios de comunicación local (periódicos Milenio y El Norte), no se trataba de habitantes de la colonia Independencia, sino de otro sector de la ciudad.

parte de las protestas. Y, finalmente, sugiere que es una situación problemática que no le corresponde resolver por ser un problema de antaño. ¿Cuáles son las expresiones que sí tienen valor y cuáles no? ¿De qué voces provienen las enunciaciones que él considera legítimas ante la ciudadanía?

En su discurso, el gobernador del estado de Nuevo León pone en confrontación la opinión de quien tiene una voz pública de alto alcance (la suya), y la de quienes habitan los barrios asentados en el territorio de la colonia Independencia. Mientras que uno habla, al otro lado de la pantalla se encuentran quienes escuchan un conjunto de declaraciones que contrastan con la veracidad de la experiencia de un grupo social que no posee los medios para darla a conocer. En una práctica común de invalidación de *otras* voces (diferentes a la suya), el titular del Gobierno del Estado incurrió en la deshumanización de quienes no están en las mismas condiciones para pronunciarse con relación a un problema que les concierne directamente. Hasta el 10 de diciembre de 2022, las ideas transmitidas en una emisión informal por su parte habían sido escuchadas más de diecisiete mil veces desde la página de Facebook referida en la nota 13. Pero, ¿quién escucharía las otras voces? ¿Era eso una invitación al diálogo por parte de García Sepúlveda? ¿Estaba dispuesto a aprender lo que, evidentemente, no conocía a fondo?

La mayoría de los vecinos que habitan los barrios más altos del territorio de la Loma Larga han asentado ahí sus residencias desde hace más de cinco décadas. Desde entonces, las condiciones para vivir, particularmente el abastecimiento del agua, han sido problemas resueltos colectivamente por las familias pobladoras. Por ello, han colocado bombas que distribuyen el agua desde puntos estratégicos (puestas en las partes intermedias de la Loma) hasta las partes más altas del cerro. Se han organizado para realizar los trabajos de infraestructura relacionados con el drenaje y, aunque no pagan servicios a la dependencia de Agua y Drenaje de la ciudad, sí remuneran la asistencia que les brindan algunas personas que se hacen cargo de la repartición del agua en la zona. Eso ha sido a partir de la

conformación de redes que han diseñado y fortalecido en comunidad, lo que requiere de la voluntad y organización colectiva.

Con lo anterior, es posible observar que las mismas personas que fueron señaladas por el Gobernador como quienes “se aprovechan de la crisis” (en el sentido de oportunismo), pueden interpelar *con hechos* que han sido hábiles y diligentes en el empuje que le ha faltado al Estado, con relación a la satisfacción de un bien común como es el recurso del agua. En uno de los diálogos establecidos con vecinas y vecinos de la localidad, se elaboraron cavilaciones a partir de las cuales estos concluían sufrir discriminación por parte del gobernante en turno, puesto que era irrefutable el hecho de que, mientras que en sus barrios no contaban con servicios dignos, eran capaces de observar que otras colonias que se ubican en lugares similares (en las zonas altas de los lomeríos), pero con mayor poder adquisitivo, sí recibían la atención adecuada en la accesibilidad de agua y drenaje. Ante eso, se preguntaron si esa diferenciación se relaciona con la clase social: “¿es porque ellos son ricos y nosotros pobres?”. Al respecto, y a partir del recorrido histórico hecho por Arnoldo Díaz en “Agua, industria y ciudad: un conflicto histórico”, es posible responder al cuestionamiento hecho por los vecinos.

De acuerdo con el historiador, en los proyectos de privatización que tuvieron lugar en el periodo presidencial de Porfirio Díaz, el Estado benefició a la industria a costa de un reparto inequitativo del líquido vital en el territorio del norte de México:

Ese proceso [la privatización] convirtió el agua en un elemento intensamente político, pues conecta cuerpos y transgrede fronteras. Siendo un elemento vital para humanos, animales y plantas, los conflictos en torno a su adquisición, organización de su flujo, transformación y control han representado la distribución del poder. El riego, el drenaje y las disputas territoriales son algunos de los casos de lo que Gamero (2018, p. 97) identifica como articulaciones de un sistema hidrosocial específico, es decir, están

dentro de “un proceso sacionatural en el que el agua y la sociedad se construyen y rehacen entre sí, en el espacio y el tiempo”.¹⁵

Esta revisión histórica confirma la percepción de los habitantes de la colonia Independencia, dando lugar a un saber que discrepa con las ideas que la máxima autoridad del Gobierno del Estado de Nuevo León difundió, sin considerar otras versiones de lo acontecido. El problema que García Sepúlveda ubicó tres décadas antes a su mandato era más antiguo, y ha sido parte de la conformación de la ciudad. La desigualdad social solamente se ha reproducido a partir de discursos que continúan fomentando la división, en tanto que la búsqueda de soluciones no es interés evidente de la autoridad estatal.

Con el análisis de la enunciación emitida por parte del titular del Estado y los cuestionamientos derivados de la misma, así como el conocimiento de las experiencias de los vecinos y los datos históricos recuperados, es posible elaborar una reflexión en torno a la problemática central de este análisis: la relación entre opresión y antidialogicidad como temas fundantes en un acto de corrupción, en el contexto de la crisis del agua en el Estado de Nuevo León. Para realizarla, serán usados los elementos teóricos recuperados de las propuestas de Iris Marion Young y Paulo Freire que fueron expuestos en el primer apartado del capítulo.

Devolución a la comunidad: corrupción en medio de la crisis del agua

El uso de los pronombres en un discurso es el primer elemento a considerar para reconocer quiénes quedan excluidos del mismo. Las palabras enunciadas por Samuel García Sepúlveda, primer mandatario del estado de Nuevo León se dirigen a la ciudadanía en general. De acuerdo con Young, esa ciudadanía universal es un mito, por lo

¹⁵ Arnoldo Díaz. “Agua, industria y ciudad: un conflicto histórico”, *Académic@s de Monterrey* 43, 21 de junio 21 de 2022. Ver bibliografía.

que el destinatario final sería el grupo mayoritario en esa colectividad. Siendo así, el grupo de menor poder (minoritario) fue objeto de los señalamientos hechos en la grabación informal publicada en el mes de junio de 2022. De acuerdo con lo dicho, las personas de quien habla no son dignas de confianza. En la consideración de que la confianza se deriva del conocimiento, es imposible que esta tenga lugar ante la ignorancia de las experiencias del grupo sobre el cual hace referencia.

Para conocer las condiciones de vida de un grupo social es necesario tender puentes de comunicación. Solamente a través de procesos de esta índole será posible que el reconocimiento de sus capacidades tenga lugar en el discurso del gobernante. Desde la mirada de Freire, esto es posible cuando se considera al *otro* en su dignidad humana. Mientras la cosificación sea parte de la relación, la trama será antidialógica y, por tanto, desequilibrada. La dialogicidad requiere de la voluntad, y esta de la capacidad de responder desde la posición de poder que se ocupa en la sociedad. Cuando el lugar de enunciación de una de las partes es de menor audiencia, tiene lugar la condición de opresión que Young (*Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal*) nombró como imperialismo cultural.

En la consideración de que un acto de corrupción implica el incumplimiento de un deber posicional o institucional con el fin o expectativa de obtener un beneficio indebido a que puede tener una ganancia económica, política, etc.,¹⁶ y en el conocimiento de que la historia de la desigualdad en la distribución del agua en el norte del país data de principios del siglo XX en vías de una privatización que ha beneficiado grupos particulares, es posible aseverar que la comunicación hecha por el gobernador García Sepúlveda es una acción que puede ser adjetivada como corrupta. La autoridad tiene el deber de conocer las condiciones de los diferentes grupos sociales, entre

¹⁶ Rocío Villanueva Flores. “Imparcialidad, estereotipos de género y corrupción judicial”. *Derecho PUCP*, n. 86, 2021, 363-392. <http://dx.doi.org/10.18800/derechopucp.202101.011>

los cuales se encuentran los pobladores que se han hecho cargo de la misión que correspondería al gobierno estatal, y ese conocimiento debe proceder del uso de la información y del proceso de asesoría especializada que su equipo debe proporcionarle.

La difusión mediática de un discurso que reproduce la desigualdad, a través de la noción de que los vecinos de la colonia Independencia son incapaces de resolver una problemática que les afecta directamente a las familias que se asientan en ese territorio, tiene como fin el desprestigio de ese grupo social ante la ciudadanía. Más allá del desconocimiento, el Gobernador en turno tiene la responsabilidad y el debe poner a disposición los medios para instaurar las condiciones para una participación activa de ambas partes, que garanticen la interlocución y la búsqueda de soluciones ante una crisis relacionada con un bien común como es el agua y sus formas de abastecimiento.

En la medida que ese tipo de acciones tengan lugar, será posible el incremento de la valoración de las capacidades de estos pobladores, quienes en su mayoría se dedican al oficio de la albañilería. Han sido estos saberes los que les han permitido solventar las obligaciones de las cuales el Estado no se ha hecho cargo. Sus voces serán legítimas en la medida que sean escuchadas e identificadas por quienes detentan el ejercicio del poder. De acuerdo con Freire, para que esta identificación tenga lugar, es imperioso admitir la validez de los saberes propios, los de otros y los que son posibles de generar a través del método dialógico. “No es solo estar consciente, es saberse capaz de conocer la propia realidad y reflexionar sobre este conocer libremente”¹⁷ aunque ello implique enfrentarse a discursos opuestos, es nuestra labor –y sobre todo de quienes detentan el poder– proceder dialécticamente para reconocer las propias carencias epistémicas. Con esto, puede comprenderse que el modo democrático será el más adecuado para la búsqueda de la realización de

¹⁷ Roberto Pineda Ibarra. “La concepción de ‘ser humano’ en Pablo Freire”. *Revista Electrónica Educare*, v. 12, n. 1, 2008: 47-55. <https://doi.org/10.15359/ree.12-1.3>

tal inclinación humana. No es posible actuar a favor de la igualdad, del respeto a los demás, del derecho a la voz, de la participación, de la reinención del mundo, en un régimen que niegue la libertad de trabajar, de hablar, de discrepar, de ir y venir, la libertad de ser.¹⁸

Mientras eso sucede, es deber de la universidad pública asumir el papel de ser plataforma para el análisis de estas situaciones, y colaborar con la visibilización de los escenarios en los que se reproducen las opresiones. La conciencia de que el aprendizaje nos envuelve, configura nuestra vida y contribuye a crearla, que nos ayuda a saber quiénes somos, qué hacemos, implica abordar problemas complejos e insolubles. Junto con Boud, Cohen y Walker (*El aprendizaje a partir de la experiencia. Interpretar lo vital y cotidiano como fuente de conocimiento*), este capítulo reflexivo alude a que eso requiere el compromiso personal, utilizando la interacción con *los otros*, pues compromete nuestras emociones y sentimientos, inseparable todo ello de la influencia del contexto y de la cultura. Sea este el inicio de una serie de diálogos en los que la Academia se comprometa activamente en el desmantelamiento de la corrupción política.

Referencias

- Boud, David, Ruth Cohen y David Walker. *El aprendizaje a partir de la experiencia. Interpretar lo vital y cotidiano como fuente de conocimiento*. Madrid: Narcea, 2011.
- Charles, Ángel, “Da ‘no’ Semarnat a interconexión con San Pedro”, *El Norte*, 5 de agosto de 2019. https://www.elnorte.com/aplicaciones/libre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/da-no-semarnat-a-interconexion-con-san-pedro/ar1738555?referer=-7d616165662f3a3a-6262623b727a7a7279703b767a783a--

¹⁸ Paulo Freire. *Cartas a Cristina. Reflexiones sobre mi vida y mi trabajo*. (México: Siglo XXI, 1996).

- Díaz, Arnoldo. “Agua, industria y ciudad: un conflicto histórico”, *Academic@s de Monterrey* 43, 21 de junio de 2022. <https://academicxsmt43.blog/2022/06/21/agua-industria-y-ciudad-un-conflicto-historico-por-arnoldo-diaz/?fbclid=IwAR3uTANPSYW6Bo-BzUpc8L7uOZO0pPmexvbCdrbOAtsP73qHXvKVqJthFVms>
- Freire, Paulo. *Cartas a Cristina. Reflexiones sobre mi vida y mi trabajo*. México: Siglo XXI, 1996.
- Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI, 2005.
- Gallegos Cantú, Luz Verónica. “¿Lobo lobito estás ahí? La interconexión como tema de campaña”, *Academic@s de Monterrey* 43, 11 de enero de 2021. <https://academicxsmt43.blog/2021/01/11/lobo-lobito-estas-ahi-la-interconexion-como-tema-de-campa-na-por-luz-veronica-gallegos-cantu/>
- González, Javier. *San Luisito. Recuerdos de mi barrio*. Monterrey, México: Grafo Print, 1996.
- La Verdad en Nuevo León. “Samuel García ignorante, clasista, inepto, arrogante y torpe”. Facebook, 17 de junio de 2022. <https://www.facebook.com/watch/?v=519228253332634>
- Lara, Christian y Antonio Martínez. “Exigen agua y desquician vialidad con bloqueos”. *El Norte*, 17 de junio de 2022. https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/exigen-agua-y-desquician-vialidad-con-bloqueos/ar2422054?referrer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--
- Mendieta, Eduardo. “Al grito de ‘queremos agua’, bloquean manifestantes avenida Garza Sada en Monterrey”. *Milenio Televisión*. 17 de junio de 2022, <https://www.milenio.com/sociedad/falta-agua-bloquean-manifestantes-avenida-monterrey>
- Pineda Ibarra, Roberto. “La concepción de ‘ser humano’ en Pablo Freire”. *Revista Electrónica Educare*, v. 12, n. 1, 2008, 47-55. <https://doi.org/10.15359/ree.12-1.3>
- Villanueva Flores, Rocío. “Imparcialidad, estereotipos de género y corrupción judicial”. *Derecho PUCP*, n. 86, 2021, 363-392. <http://dx.doi.org/10.18800/derechopucp.202101.011>

- Young, Iris Marion. “Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal”. En Castells, Carme (comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós, 1996.
- Young, Iris Marion. *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Cátedra, 2000.